PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Paraguarí
Comité Evaluador de Ofertas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 08/2023

En la ciudad de Paraguarí, los miembros del Comité Evaluador de Ofertas: el C.P. Javier Ocampo, la Ing. Cynthia González, la Lic. Fátima Acevedo, el Sr. Martín Pereira y la Abog. Leticia Lemir, funcionarios designados por Resolución Nº 25 de fecha 28 de noviembre de 2022 y por Resolución PCJP Nº 230 de fecha 17 de octubre de 2023, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, para integrar de forma permanente la Comisión Juzgadora de Ofertas de esta Convocante; se reunieron a fin de proceder al análisis y evaluación de la oferta presentada en el marco del proceso licitatorio individualizado como: **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) PAC Nº 07/2023 "SERVICIO DE INTERNET REDUNDANTE VÍA EXCEPCIÓN (AD REFERENDUM)" ID Nº 424936**, emitiendo el informe de Evaluación a los 03 días del mes de noviembre de 2023.

Monto del llamado:

El monto total del llamado es de **Gs. 386.440.300.- (Guaraníes Trescientos Ochenta y Seis Millones Cuatrocientos Cuarenta Mil Trescientos).**

Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Oferta de fecha 26 de octubre de 2023, se ha procedido a la apertura de la siguiente propuesta:

Nº	OFERENTE	RUC Nº	DIRECCIÓN	TELÉFONO	MAIL
01	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. T.E.I.S.A.	80013979-8	Cecilio Da Silva Nº 1001 e/ Federación Rusa – Asunción.	021–616 4000 021 – 616 4109	licitaciones@tiesa.com.py

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80013979-8	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	licitaciones@teisa.com.py

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Fátima Carolina Acevedo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Leticia Lemir
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Martín Pereira
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 386.419.960 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 25.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/10/2023 a 3/02/2024, 100 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	70	1767064	NO

No hubo observaciones de oferentes.

2. Verificación Registros de Inhabilitados en el SIPE:

Se procede a la verificación dentro del Sistema de Información de Proveedores del Estado, si el oferente se encuentra o no inhabilitado para presentar propuestas o contratar con el Estado, observándose cuando sigue:

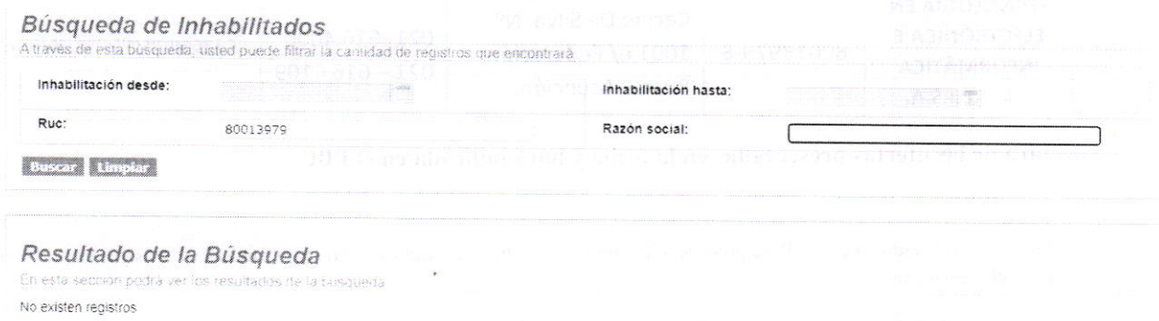

3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de los requisitos básicos de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Nº 2992/2019; y demás disposiciones que rigen en materia de Contrataciones Públicas, observándose cuanto sigue:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL OFERENTE	El formulario de Oferta y la Lista de Precios, debidamente llenados y firmados.	La garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente.	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Oferente.
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. T.E.I.S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Fátima Carolina Acevedo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Leticia Lemir
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Martín Pereira
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Seguidamente, en atención a la disposición contenida en la Res. DNCP Nº 849/2015 "POR LA QUE SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", se procedió a verificar en la web www.paraguay.gov.py/carpeta-ciudadana y en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), componente del Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado (SIARE); si los representantes de la firma oferente abajo mencionados, se hallan o no incursos en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40°, incs. a) y b) de la Ley Nº 2051/2003, advirtiéndose cuanto sigue:

OFERENTE	NOMBRE	C.I. Nº	EN CALIDAD DE	OBSERVACIONES
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. T.E.I.S.A.	Galo Egüez	1.120.085	Presidente	No Registra Datos
	Elsa de Egüez	205.394	Director Titular	No Registra Datos
	Jaime Egüez	924.607	Gerente General	No Registra Datos
	Gustavo Egüez	924.606	Director Comercial	No Registra Datos
	Cynthia Egüez	1.464.228	Gerente de gestión de Capital Humano y Comunicación Corporativa	No Registra Datos
	Susana Egüez	1.464.227	Accionista.	No Registra Datos
	Natasha Egüez	2.883.080	Accionista.	No Registra Datos

En base a lo expuesto, esta Comisión Juzgadora de Ofertas concluye que los representantes de la firma oferente referenciadas en la tabla que precede, a la fecha, no se hallan incursos en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40°, inc. b) de la Ley Nº 2051/2003.

4. Tabla de oferta ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 3 del Art. 62° del Decreto Nº 2992/2019, se ha procedido a la verificación de la Planilla de Precios presentada por la firma oferente, que ha cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.

5. Tabla de precios ofertados por la firma oferente:

El Comité de Evaluación ha elaborado el Cuadro de precios ofertados que se presenta como Anexo.

6. Análisis de precios ofertados por la firma oferente:

En virtud a la Res. DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 2051/2003", cuyo Art. 4° aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley Nº 2051/2003; se ha procedido al análisis de los precios ofertados, que se presenta como Anexo.

7. Verificación de la Oferta respecto a los demás requisitos establecidos en las Bases Concursales:

En el presente apartado, el Comité Evaluador ha procedido al análisis detallado de la oferta presentada por la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. T.E.I.S.A.**; a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos solicitados en las Bases Concursales, referentes a:

Ing. Cynthia Gonzalez Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Leticia Lemir
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Martin Pereira
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Fátima Carolina Acevedo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Requisitos de Calificación	
7.1- Calificación Legal.	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. T.E.I.S.A.**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	**CUMPLE** Constancia Nº 1767064. Verificado en el SIPE. (Fojas 18 de la Oferta)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**NO PRESENTA**
Constancia de presentación ante la Contraloría General de la República (CGR) de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/2019.	**NO APLICA**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 16 de la Oferta)
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE** Constancia Nº 1767064. Verificado en el SIPE. (Fojas 18 de la Oferta)
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente.	**CUMPLE** Constancia Nº 1767064. Verificado en el SIPE. (Fojas 18 de la Oferta)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE** Constancia Nº 1767064. Verificado en el SIPE. (Fojas 18 de la Oferta)

7.2- Capacidad Financiera	**TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. T.E.I.S.A.**
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura; o al inicio de la etapa competitiva, para procesos por SBE.	**CUMPLE** Constancia Nº 1767064. Verificado en el SIPE. (Fojas 18 de la Oferta)
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2022, 2021 y 2020), para contribuyente del IRACIS.	**CUMPLE** Constancia Nº 1767064. Verificado en el SIPE. (Fojas 18 de la Oferta)

7.2.1- Situación financiera actual del Oferente TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. T.E.I.S.A.

Índices de Ratios	Margen	Ratios - Promedio:	CUMPLE
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.	***Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los años 2022, 2021 y 2020.***	**2,18**	**SI**
Ratio de Endeudamiento: pasivo total / activo total.	***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2022, 2021 y 2020.***	**0,40**	**SI**
Ratio de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital (utilidad después de impuestos o pérdida / activo total).	***El promedio de los años 2022, 2021 y 2020 no deberá ser negativo.***	**0,06**	**SI**

Abg. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Leticia Lemir
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Martín Pereira
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Fátima Carolina Acevedo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

7.3- Experiencia Requerida	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. T.E.I.S.A.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) emitida por la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET).	**CUMPLE** Constancia Nº 1767064. Verificado en el SIPE. (Fojas 18 de la Oferta)
Copias simples de Contratos, y/o Facturas. (Correspondiendo a los siguientes años 2022, 2021 y 2020). • SOLICITADO POR NOTA Nº 46 Copias simples de Contratos y/o Facturas. (Correspondiendo a los siguientes años 2022, 2021 y 2020).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente y tras requerimiento. (Fojas 31-55 de la Oferta)
OBS: En base a los documentos presentados por el Oferente, se concluye que el mismo acredita provisiones que totalizan como mínimo el 25% (Veinticinco por ciento) del monto total ofertado.	
7.4- Capacidad Técnica	**TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. T.E.I.S.A.**
Certificados y/o constancias de capacitación técnica.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 56-70 de la Oferta)

8. Recomendación:

En virtud a lo establecido en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda cuanto sigue:

8.1. ADJUDICAR, salvo mejor parecer, a la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. T.E.I.S.A.,** con **RUC Nº 80013979-8**; conforme a los precios ofertados que se detallan en la siguiente tabla:

Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Configuración de Servicios de Internet en el PALACIO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE PARAGUARÍ.	MES	UNIDAD	36	2.208.380	79.501.680
2	Configuración de Servicios de Internet en el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA PENAL DE LA CIUDAD DE CARAPEGUÁ.	MES	UNIDAD	36	830.440	29.895.840
3	Configuración de Servicios de Internet en el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA PENAL DE LA CIUAD DE YBYCUÍ.	MES	UNIDAD	36	830.440	29.895.840
4	Configuración de Servicios de Internet en el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA PENAL DE LA CIUDAD DE QUIINDY.	MES	UNIDAD	36	830.440	29.895.840
5	Configuración de Servicios de Internet en el JUZGADO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE QUIINDY.	MES	UNIDAD	36	830.440	29.895.840
6	Configuración de Servicios de Internet en el JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE YBYCUÍ.	MES	UNIDAD	36	830.440	29.895.840

Abog. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Letizia Lemir
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Martín Pereira
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Fátima Carolina Acevedo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

7	Configuración de Servicios de Internet en el JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN.	MES	UNIDAD	36	830.440	29.895.840
8	Configuración de Servicios de Internet en el JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE CARAPEGUÁ.	MES	UNIDAD	36	830.440	29.895.840
9	Configuración de Servicios de Internet en el JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE PIRAYÚ.	MES	UNIDAD	36	830.440	29.895.840
10	Configuración de Servicios de Internet en el JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE ESCOBAR.	MES	UNIDAD	36	830.440	29.895.840
11	Configuración de Servicios de Internet (Cargo Inicial, Pago por Única Vez).	UNIDAD	UNIDAD	1	37.855.720	37.855.720
					PRECIO TOTAL	**386.419.960**

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Leticia Lemir
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Martin Pereira
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Fatima Carolina Acevedo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí